

Los GRADUADOS/AS EN FINANZAS Y CONTABILIDAD POR LA UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI de acuerdo con el plan de estudios publicado por Resolución de 25 de julio de 2011, de la Universidad Rovira i Virgili, tienen una dispensa genérica parcial de los cursos de formación teórica de auditores y de la primera fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas en las materias recogidas en la siguiente tabla de equivalencias, siempre que el título se obtenga cursando las asignaturas señaladas:

<b>BLOQUES MÓDULOS Y MATERIAS DEL ANEXO A DE LA RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2012 DISPENSADOS</b>	<b>ASIGNATURAS DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI QUE OTORGAN LA DISPENSA</b>
<b>BLOQUE I</b>	
<b>Módulo I.2: Marcos normativos de información financiera aplicables en España:</b> . I.2.1. Plan General de Contabilidad y PGC de PYMES. . I.2.2. Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas	Introducción a la contabilidad Contabilidad financiera Contabilidad financiera superior  Consolidación de estados financieros (Op.)
<b>Módulo I.3: Otras materias contables:</b> . I.3.1. Análisis de estados financieros. .I.3.2. Contabilidad analítica de costes, presupuestaria y de gestión.	Análisis de estados financieros (Op.)  Contabilidad de Gestión Control de gestión y sistemas de información (Op.)
<b>BLOQUE II</b>	
<b>Módulo II.3. Otras Materias</b> Economía general y economía financiera. Economía de la empresa. Principios fundamentales de gestión financiera de las empresas. Matemáticas y estadística.	Introducción a la microeconomía Introducción a la macroeconomía Principios de economía aplicada Microeconomía Macroeconomía monetaria Economía mundial Organización de empresas Administración de empresas Dirección financiera: Inversión Dirección financiera: Financiación Estadística I Estadística II Matemáticas I Matemáticas II Matemáticas de las operaciones financieras

Op.: Carácter optativo de la asignatura en el plan de estudios.

Es preciso haber cursado las asignaturas optativas para quedar dispensado de la materia correspondiente.